



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
"Juan Ramón Fernández"

## **Programa**

### **LENGUA FRANCESA V (T.F.)**

Departamento: Francés  
Carrera/s: Traductorado  
Trayecto o campo: Campo de la formación de fundamento  
Carga horaria: 6 H.C.  
Régimen de cursada: Cuatrimestral  
Turno: Vespertino  
Profesor/a: Peña Pereira, Agustina  
Año lectivo: 2019  
Correlatividades: Lengua Francesa IV con cursada aprobada

#### **1- Fundamentación**

La materia Lengua Francesa V del Traductorado en francés se inscribe dentro del núcleo obligatorio, específicamente en el área de formación de fundamento. Al abordar esta materia, los estudiantes ingresan, en principio, a su tercer año de formación superior en el Traductorado. Es en esta instancia en la que se habrán de retomar y afianzar los contenidos troncales vistos durante los primeros dos años de estudios, es decir Lengua francesa I, II, III y IV, Gramática I, II, III y IV. Por otra parte, también se articula horizontalmente con las materias Teoría y Análisis literario y Traducción audiovisual. Cabe destacar que Lengua Francesa V corresponde a la primera parte del último año en la formación de Lengua Francesa como instancia formal dentro del recorrido de formación como traductores; lo cual implica un momento determinante de repaso, enriquecimiento y afianzamiento del conocimiento de la lengua francesa.

Si es cierto que un futuro traductor debe poseer un profundo conocimiento estructural de la lengua que traduce, resulta insoslayable que sea capaz de identificar todos los efectos de estilo, sutilezas, implícitos y marcas discursivas particulares para comprender verdaderamente un texto y luego traducirlo. Debe poder aprehender un texto en su totalidad, sea cual fuere su soporte o registro de lengua. El núcleo temático de esta instancia formación será la argumentación y, principalmente, la comprensión escrita y oral a fin de formar hablantes y traductores conscientes de los recursos lingüísticos presentes en todo tipo de discurso. Para ello se hará un énfasis particular en la comprensión de corpus de textos unidos por la misma temática, mas que presenten características disímiles y que enriquezcan el horizonte de conocimiento del estudiante. De todos modos, se trabajarán las cuatro competencias; comprensión y expresión escrita y comprensión y expresión oral. Dichas competencias serán movilizadas con el fin de efectuar un perfeccionamiento del sistema lingüístico, un fuerte enriquecimiento léxico en diferentes registros y niveles de lengua y un trabajo sobre el estilo de discursos principalmente académicos.

#### **2- Objetivos generales**

- Desarrollar una visión descentrada tanto de la lengua materna como de la lengua extranjera.

- Reflexionar sobre los hechos del lenguaje para mejorar y ampliar el repertorio de posibilidades comunicativas.
- Adquirir y perfeccionar competencias lingüísticas y pragmáticas fundamentales en francés: comprensión de textos escritos y orales, producción escrita y oral, interacción.
- Identificar características de los textos argumentativos.
- Producir textos con corrección lingüística y pragmática dentro de los géneros estudiados.
- Distinguir las características propias de la oralidad y de la escritura.
- Expresarse con corrección adecuando el nivel de lengua a la situación de comunicación.

### **3- Objetivos específicos**

Que los futuros traductores sean capaces de:

- alcanzar un óptimo grado de corrección lingüística en su expresión y que éste sea el fruto de la asimilación de los contenidos vistos a los largo del primer, segundo y tercer año de formación;
- adaptar su discurso a toda situación de comunicación, movilizándolo de manera adecuada el registro, la retórica, la prosodia;
- detectar el grado de subjetividad en todo tipo de discurso;
- identificar el objetivo principal de un discurso y, por ende, lograr detectar las estrategias adoptadas por su locutor;
- producir textos que den cuenta de un manejo acertado del registro académico y de una comprensión incisiva de los textos estudiados a través de la explicitación de la intencionalidad de los autores;
- concebir y adoptar diferentes estrategias argumentativas para producir textos en diferentes soportes y registros;
- elaborar un razonamiento organizado, fundamentado y que dé cuenta de una mirada crítica.

### **4- Contenidos mínimos**

- Tipos textuales: el texto argumentativo. Géneros: Debates, carta de lector, editoriales, ensayos.
- Desarrollo de competencias lingüísticas y pragmáticas: comprensión de textos escritos y orales. Detección y análisis de elementos estilísticos.
- Producción de textos escritos y orales correspondientes a los géneros estudiados.
- Exposiciones. Revisión, corrección y reformulación de la producción oral y escrita. Análisis de errores e interferencias recurrentes en el hispanohablante. Jerarquización de ideas.
- Producción escrita específica: Argumentación y disertación. Textos académicos (iniciación).
- Perfeccionamiento lingüístico y reflexión sobre la lengua: Movilización de los elementos léxicos, morfológicos y sintácticos correspondientes a cada tipo textual. Análisis de las diferencias entre lengua escrita y lengua oral. Estudio de diferentes registros de lengua.
- Mecanismos de evolución de la lengua a nivel léxico y sintáctico. Estilo en escritura. Eliminación de redundancias, repeticiones y términos superfluos. Selección de la expresión precisa. Uso correcto de la puntuación.

### **5- Contenidos: organización y secuenciación**

#### UNIDAD I

##### Objetivos pragmáticos:

- Analizar textos narrativos y epistolares –carta abierta- con tipología dominante argumentativa.
- Reconocer la función argumentativa de textos narrativos.
- Aprender las estructuras propias de la carta formal.

### Contenidos lingüísticos:

- Nominalización y locuciones gramaticales.
- Subjetivemas.
- Campos semánticos.
- Estilo: repeticiones.

### Contenidos sociolingüísticos:

- Análisis del esquema de la comunicación, la construcción de la realidad, del enunciador y del receptor.
- Lectura y narración expresivas de un hecho pasado.
- Interculturalidad y percepción de la realidad a través de un prisma de lengua-cultura.

## UNIDAD II

### Objetivos pragmáticos:

- Realizar síntesis de documentos (textos instructivos, informativos, descriptivos, artículos de divulgación).
- Identificar y extraer información esencial de documentos, jerarquizar información en base a un plan, desarrollar esquemas textuales.
- Producir textos que den cuenta de coherencia y cohesión.

### Contenidos lingüísticos:

- Grados de subjetividad y estrategias enunciativas.
- Modalización.
- Repaso de tiempos y modos verbales.
- Introducción y conclusión de textos académicos.
- Introducción de ejemplos.
- Expresión de la opinión y de los sentimientos.
- Estilo: fluidez textual y riqueza del léxico.

### Contenidos sociolingüísticos:

- Diferencias de registros y efectos producidos.
- Reemplazo de las nociones de categorías textuales abordadas en Lengua Francesa IV y Gramática IV.

## **6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades**

### I. Perfeccionamiento lingüístico

#### I.1 MORFO-SINTAXIS

Revisión y profundización de contenidos morfo-sintácticos vistos durante el recorrido de Lengua Francesa I, II, III, IV y V y Gramática Francesa I, II, III y IV: frase compleja, pronominalización, concordancia de tiempos y modos verbales. Preposiciones. Puntuación: uso correcto e implicancias a nivel semántico.

#### I.2 Léxico

Designación. Diversidad y variación léxica a través de diferentes registros de lengua y soportes textuales en el marco de un mismo objetivo argumentativo. Interferencias con el castellano.

#### I.3 Estilo

Registros de lengua y diferencias entre lengua escrita y oral (profundización). Eliminación de redundancias, repeticiones y términos superfluos y selección de la expresión precisa. Figuras retóricas. La paráfrasis lingüística y pragmática. Conectores.

## II. Comprensión escrita

El género argumentativo: características, recursos, estructura, léxico, lo denotado y lo connotado, denominación y grado de presencia del enunciador. Subjetivemas. Modalidades.

## III. Expresión escrita

Síntesis de textos (plan dialéctico, inventario, problema-causa-solución). Argumentación (convicción y persuasión).

## IV. Comprensión oral

Argumentación. Análisis de aspectos verbales y no verbales de la expresión del locutor en función de distintas situaciones de comunicación.

## V. Expresión oral

Análisis de textos. Exposición oral de síntesis. Síntesis orales. Debates y argumentaciones.

## 7- Bibliografía obligatoria

### I. Perfeccionamiento lingüístico

#### I.1. Sintaxis

ABBADIE, C., CHOVELON, B., MORSEL, M.-H. (2003): *L'Expression française écrite et orale*, Grenoble, PUG.

GRÉGOIRE, M. (2012): *Grammaire progressive du français - Perfectionnement*, CLE International.

GUILLOUX, M., HERRY, C., PONS, S. (2010): *Alter Ego 5 - Méthode de français*, Paris, Hachette.

HUMBERT, J.-L. (1995): *Les pièges de la ponctuation*, Paris, Hatier.

KOKELBERG, J. (2009): *Les techniques du style*, collection Fac., Armand Colin.

LASSERRE, E. (1960): *Est-ce à ou de? - Exercices*, Lausanne, Payot.

RUQUET, M., QUOY-BODIN, J.-L. (1988): *Comment dire? Raisonner à la française - Exercices 1 et 2*, CLE International.

#### I.2. Léxico

ARENILLA-BEROS, A. (1996): *Améliorez votre style - tome 2*, Paris, Hatier.

BERTHET, A., LOUVEL, C. (2010): *Alter Ego 5 - Cahier d'activités*, Paris, Hachette.

BILOTTI, M. (1989): *Dictionnaire Franco-Espagnol des faux-amis - cahier d'exercices*, Alliance Française Edicial.

CHOVELON B., BARTHE, M. (2002): *Expression et style*, Grenoble, PUG.

DUMAREST, C., MORSEL, M.-H. (2004) : *Le chemin des mots*, Paris, PUG.

GRÉGOIRE, M. (2012): *Grammaire progressive du français - Perfectionnement*, CLE International.

GUILLOUX, M., HERRY, C., PONS, S. (2010): *Alter Ego 5 - Méthode de français*, Paris, Hachette.

KOKELBERG, J. (2009): *Les techniques du style*, collection Fac., Armand Colin.

NIQUET, G. (1978): *Structurer sa pensée, structurer sa phrase*, Paris, Hachette.

#### I.3. Estilo

ABBADIE, C., CHOVELON, B., MORSEL, M.-H. (2003): *L'Expression française écrite et orale*, Grenoble, PUG.

ARENILLA-BÉROS, A. (1978): *Améliorez votre style*, Paris, Hatier.  
 BÉNAC, H. (1972): *Nouveau vocabulaire de la dissertation*, Paris, Hachette.  
 BONHOMME, M. (1998): *Les figures clés du discours*, Paris, Seuil.  
 BOSSÉ-ANDRIEU, J. (1995): *Exercices pratiques de style*, Presses de l'Université de Québec.  
 CAVALLA, C., CROZIER, E. (2005) : *Emotions sentiments*, Grenoble, PUG.  
 CHOVELON, B, BARTHE, M. (2002) : *Expression et style*, Grenoble, PUG.  
 HUMBERT, J.-L. (1995): *Les pièges de la ponctuation*, Paris, Hatier.  
 KOKELBERG, J. (2009): *Les techniques du style*, collection Fac., Armand Colin.  
 LEGRAND, E. (1964) : *Méthode de stylistique française*, Paris, J. de Gigard.  
 LÉONARD, L. (1978): *Savoir rédiger, Les voies de l'expression française - tome 2*, Paris, Bordas.  
 NIQUET, G. (1983) : *Ecrire avec logique et clarté*, Paris, Hatier.  
 NIQUET, G. (1978): *Structurer sa pensée, structurer sa phrase*, Paris, Hachette.

### III. Expression oral

DOIGNEAUX, P. (1999): *Parler et convaincre un jury*, Paris, Techniplus.  
 KOKELBERG, J. (2009): *Les techniques de style*, Paris, Armand Colin.  
 VIGNER, G. (1979): *Parler et convaincre*, Paris, Hachette.

### IV. Compréhension écrite

CHARAUDEAU, P. (1983): *Langage et discours*, Paris, Classiques Hachette.  
 CHARAUDEAU, P. (2005): *Les Médias et l'information. L'impossible transparence du discours*, "Commenter l'évènement", Bruxelles, Médias Recherches.  
 GRÉGOIRE, M. (2012): *Grammaire progressive du français - Perfectionnement*, CLE International.  
 KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1980): *L'Énonciation de la subjectivité dans le langage*, Paris, Armand Colin.  
 NIQUET, G. (1978): *Structurer sa pensée, structurer sa phrase*, Paris, Hachette.  
 PLANTIN, C. (1996): *L'Argumentation*, Paris, Seuil.

### V. Expression écrite

DÉSALMAND, P., TORT, P. (1977): *Du plan à la dissertation*, Paris, Hatier.  
 HUMBERT, J-L. (1992) : *Bien rédiger*, Paris, Bordas.  
 MASSERON, C. (1997) : "Pour une didactique de l'argumentation (écrite) : problèmes, objets et propositions" in *Pratiques* n°96.  
 NIQUET, G. (1978): *Structurer sa pensée, structurer sa phrase*, Paris, Hachette.  
 PLANTIN, C. (1996): *L'Argumentation*, Paris, Seuil.  
 VIGNER, G. (1996): *Écrire pour convaincre*, Paris, Hachette.

## 8- Bibliografía de consulta

AMOSSY, R. (2006): *L'Argumentation dans le discours*, Paris, Armand Colin.  
 AURICCHIO, A., MASSERON, C., PERRIN-SCHIRMER, C. (1992): "La Polyphonie des discours argumentatifs: propositions didactiques", in *Pratiques* n°73.  
 CHAROLLES, M. (1985): "La Gestion des orientations argumentatives dans une activité rédactionnelle", in *Pratiques* n°49.  
 COLIGNON, J.-P., BERTHIER, P.-V. (1985): *Lexique des "faux amis"*, Paris, Hatier.  
 DELCAMBRE, I. (1997) : "Cadre et cadrage discursifs : Problèmes d'écriture théorique" in *Pratiques* n°121.  
 DELCAMBRE, I. (1990): "De l'argumentation à la dissertation. Analyse d'une démarche d'apprentissage", in *Pratiques* n°68.

- DELCAMBRE, I., DARRAS., F. (1992): "Des modules d'apprentissage du genre discursif", in *Pratiques* n°75.
- DUBIED, A., LITS, M. (1997): "L'éditorial: genre journalistique ou position discursive?", in *Pratiques* n°94.
- GREVISSE, M. (1980): *Le bon usage*, Paris, Duculot.
- GREVISSE, M. (1992): *Quelle préposition?*, Paris, Duculot.

#### Sitografía

- <http://www.cnrs.fr/>  
<http://cnrtl.fr/definition/>  
<https://www.larousse.fr/dictionnaires/francais>  
<http://apprendre.tv5monde.com/>  
<http://savoirs.rfi.fr>

### **9- Sistema de cursado y promoción**

El estudiante deberá asistir al 75% de las clases y aprobar el 75% de los trabajos prácticos para aprobar la cursada de la materia. En el caso contrario, quedará libre y deberá recursar la materia o rendir el examen final en calidad de candidato libre. Si el estudiante terminase el año con un promedio de exámenes parciales inferior a 4 (cuatro) perderá su condición de alumno regular y deberá recursar la materia o rendir el examen final en condición de alumno libre.

Promoción mixta: si el estudiante terminara el año con un promedio igual o mayor a 7 (siete) de los dos parciales tomados durante el año y aprobara el 75% de los trabajos prácticos, podrá acceder al sistema de promoción del escrito. En este caso, sólo podrá rendir examen final oral dentro de los tres turnos de examen siguientes. De hacerlo después del turno de examen, deberá rendir examen escrito y oral.

Promoción con examen final: si el estudiante aprobara la cursada con un mínimo indispensable de 4 (cuatro) pero no tuviera un promedio igual o superior a 7 (siete), deberá rendir un examen final escrito y oral. El alumno mantiene su condición de regular durante dos años y un llamado. Sólo podrá presentarse una vez por turno y no podrá reprobado el examen final de la materia más de tres veces; después de la tercera vez deberá recursarla.

Indicaciones para el alumno libre: se recomienda al estudiante que quiera rendir la materia bajo esta modalidad contactarse con el docente con un mínimo de treinta días de anterioridad a la fecha del examen para recibir las consignas de un trabajo escrito que deberá ser entregado quince días antes de la fecha del examen. El examen bajo la condición de candidato libre será escrito y oral y si el alumno aprueba el escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

### **10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular**

La unidad curricular será evaluada de manera formativa, a lo largo de la cursada, a través de trabajos prácticos escritos y orales de los cuales el alumno tendrá que aprobar el 75% y dos exámenes integradores en los cuales deberá obtener un promedio mayor a 4 (cuatro) para aprobar la cursada (con respecto al régimen de promoción, ver punto 9).

Los trabajos prácticos tendrán la mención de aprobado explicitada y el docente podrá pedir su corrección y reescritura; el proceso de corrección constituye un criterio del proceso de evaluación. Asimismo se tendrán en cuenta el nivel de preparación y elaboración de los trabajos, el respeto de la consigna, la adecuación a los parámetros establecidos en clase, el grado de participación activa en el proceso de adquisición aprendizaje de la lengua cultura.

